

Esta campaña es desarrollada por el Banco de Crédito del Perú (BCP) a nivel nacional. Participan los clientes que tengan una Cuenta Sueldo BCP, utilicen la App Beneficios BCP en setiembre y que se registren en la web de ViaBCP: [www.viabcp.com/beneficios-cuenta-sueldo](http://www.viabcp.com/beneficios-cuenta-sueldo) con sus datos correctos, desde el inicio de campaña hasta el 30 de setiembre de 2021. El beneficio es hasta agotar stock y consiste en la devolución del 50% del pago que se realice en la plataforma Netflix en el mes de setiembre. Stock máximo de 10,000 devoluciones. Para aplicar al beneficio de la devolución del pago de Netflix, además de tener una cuenta sueldo BCP es necesario tener descargado y haberse registrado en la App de Beneficios BCP para inscribirse en la web de Vía BCP, el cliente deberá pagar con una Tarjeta de Crédito o Débito BCP, entre el 01 al 30 de setiembre en el establecimiento Netflix. El cliente debe contar con una Cuenta Sueldo vigente al momento del cobro del servicio. La devolución se realizará a la misma cuenta y moneda donde se le cargó el consumo en Netflix. La devolución es por solo 1 cobro del servicio al mes, si tiene dos cobros, se realizará sobre el primero. Las devoluciones se realizarán durante el mes de octubre y como máximo hasta el 31, esta devolución se reflejará en su estado de cuenta o en Banca Móvil o ViaBCP como máximo en el mes de octubre con la glosa "CTA SUELDO BCP NETFLIX". En caso el cliente no tenga activa una Cuenta Sueldo BCP a la fecha de entrega del premio, el BCP no estará obligado a entregar el premio al cliente. El BCP otorga esta promoción de manera directa; es decir, no es un beneficio asumido por el establecimiento mencionado en esta campaña.